

Acuerdo de 24 de junio de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se [modifica acuerdo de Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2013](#), por el se aprobaron solicitudes de transformaciones de plazas y transformaciones de contratos al amparo de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y de las Directrices de la RPT de PDI y el Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador contratado laboral.

Por acuerdo de 29 de abril de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se aprobó la transformación, entre otros, del puesto número 00012361 de Profesor Contratado Doctor a Profesor Titular de Universidad, número de solicitud HUA_2013_933, del Departamento de Psicología y Sociología, área de Psicología Evolutiva y de la Educación, en la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente al NIP 391150.

Se acuerda dejar sin efecto la transformación de la plaza mencionada por haber cesado, con fecha 30 de abril de 2013 y a consecuencia de la resolución de 29 de abril de 2013 del Rector de la Universidad de Zaragoza por la que se da cumplimiento a la resolución de la Comisión de Reclamaciones de 25 de marzo de 2013, que supuso, con arreglo a las bases de la convocatoria del concurso, la extinción del contrato de Profesor Contratado Doctor del ocupante del puesto 00012361, NIP 391150.